

RESUMEN DE LA PROGRAMACIÓN DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA							
Profesorado:	Eneko García, Otxandorena, Villanueva	Asier Eva	Nivel:	4º ESO	Curso:	2020-21	
CARACTERÍSTICAS DE LA ASIGNATURA EN ESTE NIVEL							
<p>En esta cambiante situación respecto a la Covid19, el Departamento de Educación ha detectado cuatro situaciones de trabajo diferentes. Los cuatro aparecen en el documento denominado Plan de Contingencia.</p> <p>En las dos primeras situaciones se garantizará la enseñanza presencial.</p> <p>En la tercera situación se garantizará la enseñanza media presencial.</p> <p>En la cuarta situación, no habrá enseñanza presencial y habrá que trabajar desde casa.</p> <p>Las dos primeras situaciones respecto a nuestra asignatura no tienen diferencias y trabajaremos según el texto que tienes en tus manos.</p> <p>Tanto en la tercera como en la cuarta situación se pondrá en marcha el Plan de Atención no presencial del centro.</p> <p>Esta asignatura se impartirá a lo largo de cuatro horas semanales en 4º curso de ESO, en cuatro grupos durante este año. El objetivo principal de la misma es que el alumnado desarrolle sus capacidades comunicativas y conozca las principales obras de la literatura en castellano.</p>							
COMPETENCIAS BÁSICAS			UNIDADES				
Competencia en comunicación lingüística	1	2 3	4	5	6 7	8	9
Competencia para aprender a aprender	1	2 3	4	5	6 7	8	9
Competencia digital	1		4		7	8	
Competencias sociales y cívicas	1	3		5	7		9
Competencia en conciencia y expresiones culturales	1	2 3	4	5	6 7	8	9
Competencia para la iniciativa y el espíritu emprendedor	1	2 3	4	5	6 7	8	9
OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA							
<p>Los objetivos de la etapa se encontrarán en la programación didáctica del departamento, según el Decreto Foral 24/2015 que desarrolla el currículo de las Enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Foral de Navarra, en el marco de la LOMCE (ley orgánica 8/2013). https://bon.navarra.es/eu/iragarkia/-/texto/2015/12</p>							
CONTENIDOS							
<p>Los contenidos de la asignatura se encontrarán en la programación didáctica del departamento, según el Decreto Foral 24/2015 que desarrolla el currículo de las Enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Foral de Navarra, en el marco de la LOMCE (ley orgánica 8/2013). https://drive.google.com/file/d/0B56WxCdN_XfWWUYzNVJiZ01qWEE/view?usp=sharing</p> <p>1ª evaluación (unidades 1-3):</p> <p>2.Comprensión y expresión: Los tipos de texto: La argumentación (t.9) y la exposición. Los textos científicos.</p> <p>Conocimiento de la lengua:</p> <p>1. Ortografía: reglas de ortografía</p>							

2. Sintaxis: Repaso del sintagma y de los complementos de la oración simple (incluir el predicativo y el complemento de régimen). Oración compuesta: yuxtapuestas, coordinadas y subordinadas de sustantivo)

3. Repaso de las categorías gramaticales (especialmente verbos y perífrasis)

3. **Literatura:** El Romanticismo. Los recursos literarios y la métrica

4. **Reflexión sobre el aprendizaje de la lengua:** Uso de diccionarios, internet, organización de la agenda y el cuaderno de la materia, interés y participación en las actividades de clase, y valoración de la lengua como instrumento para aprender y comunicarse.

2ª evaluación (unidades 4-6):

1. **Comprensión y expresión:** Textos narrativos y descriptivos (t.2). El debate.

2. **Estudio de la lengua:**

Gramática: Las proposiciones subordinadas adjetivas.

3. **Literatura de fin de siglo:** Realismo. Modernismo y Generación 98 (temas 3, 4, 5).

4. **Reflexión sobre el aprendizaje de la lengua.** Uso de las TIC y de las herramientas tecnológicas con actitud crítica, interés y participación en las actividades de clase, y valoración de la lengua como instrumento para aprender y comunicarse.

3ª evaluación (unidades 7- 9):

1. **Comprensión y expresión:** textos dialogados.

2. **Estudio de la lengua:**

1. Fonética y ortografía: los signos de puntuación.

2. Gramática: Las subordinadas adverbiales.

3. Niveles de uso de la lengua. Registros formales e informales.

3. **Literatura:** Las Vanguardias y la Generación del 27. Literatura de posguerra hasta la actualidad: la narrativa y el teatro.

4. **Reflexión sobre el aprendizaje de la lengua.** Utilización de los diferentes recursos analógicos y digitales, interés y participación en las actividades de clase, y valoración de la lengua como instrumento para aprender y comunicarse.

SKOLAE: en lo relativo a la coeducación, se abordarán los contenidos desde la perspectiva de género: autoras, personajes femeninos, revisión de roles, sexismo lingüístico, etc.

PROYECTOS: se impulsarán proyectos en los que se aplicarán técnicas del Aprendizaje Colaborativo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES EVALUABLES

Los criterios de evaluación se encontrarán en la programación didáctica del departamento según el Decreto Foral 24/2015 que desarrolla el currículo de las Enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Foral de Navarra, en el marco de la LOMCE (Ley orgánica 8/2013).

https://drive.google.com/file/d/0B56WxCdN_XfWWUYzNVJiZ01qWEE/view?usp=sharing

UNIDADES Y TEMPORALIZACIÓN

1ª Evaluación		2ª Evaluación		3ª Evaluación	
Horas	Unidades	Horas	Unidades	Horas	Unidades
9	1	10	4	11	7
9	2	10	5	11	8
9	3	10	6	11	9

METODOLOGÍA Y RECURSOS

1. **Libro de texto:** M. Arce, L. López, P. Miret, M. Mola: 4. ESO. *Vigía. Lengua castellana y Literatura*, Editorial Teide. El libro de texto se utilizará en clase y, en casa, cuando sea necesario; el alumnado deberá responsabilizarse de su cuidado y de devolverlo en buen estado.

2. **Cuaderno personal del alumno**, en el cual se recogerán todos los apuntes, ejercicios y redacciones que se realicen en el aula o en casa.

3. **Diccionario escolar:** imprescindible, en clase, para poder hacer consultas en cualquier momento.

4. **Libros de lectura.** Se trabajará en cada evaluación una lectura relacionada con el género literario y el tipo textual correspondiente.

1. Evaluación: una selección de textos literarios del Romanticismo (poemas de Rosalía de Castro; *Rimas y leyendas* de Gustavo Adolfo Bécquer, Ed. Anaya Didáctica)

2. Evaluación: *Palabras envenenadas* de Maite Carranza, Ed. Edebé o *La pirámide de las necesidades* de Carolina Solé, ed Lóquez, o *Breve antología de relatos de Emilia Bardo Bazán*.

3. Evaluación: *Bajarse al moro*, José Luis Alonso de Santos, Ed. Anaya u obra por determinar.

5. Si lo consideran necesario, los profesores concretarán a lo largo del curso la conveniencia de usar otros materiales (**cuadernos de ortografía, fichas, recursos digitales, cartulinas, etc.**)

6. **Se impulsarán proyectos, en los que se aplicarán técnicas de Aprendizaje Colaborativo**

EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN

SISTEMA DE CALIFICACIÓN E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

1. PRUEBAS: 70%

1.1. Exámenes y controles periódicos (al menos dos, en cada evaluación). Uno de lengua y otro de literatura. La nota mínima exigida para realizar la media entre los dos exámenes será un **3, aplicado ya el criterio ortográfico**.

En la **1ª evaluación**, de forma **excepcional**, se realizará un **examen de repaso de las categorías gramaticales y de la sintaxis de la oración simple**. Esta prueba tendrá un valor de un **10 %** de ese 70% de los exámenes.

2. TRABAJO: 30%

2.1. Cuadernos y otros trabajos (entre ellos las exposiciones orales) : 20%

2.1.1. Tareas realizadas en clase y en casa (apuntes, ejercicios, fichas y sus correspondientes correcciones...) que deberán quedar registradas en el cuaderno para su revisión.

2.1.2. Prácticas de expresión y creación relacionadas con los géneros estudiados y con la tipología textual trabajada.

2.2. Libro de lectura: 10%

Trabajos y/o pruebas escritas u orales sobre las lecturas, considerándose obligatorios para aprobar la evaluación.

OBSERVACIONES

- **ORTOGRAFÍA:** Se descontará **0,1** por cada falta de ortografía (grafías, tildes o puntuación) hasta un **máximo de un punto** sobre la nota en cualquier examen, trabajo o composición.

- **TRABAJOS:** Si se entregan o realizan los trabajos tarde, la nota máxima será de **5**. Para su calificación se tendrán en cuenta, además del criterio ortográfico ya mencionado, la presentación y la calidad de la expresión tanto oral como escrita.

3. ACTITUD: El mal comportamiento restará la nota hasta un 10 %

Se considera mal comportamiento:

- a) No traer a clase el material necesario, pedido por el profesorado (0,25p)
- b) Molestar continuamente en clase, impidiendo que esta discurra con normalidad (0,25p)
- c) Faltar al respeto a los profesores, a los compañeros o a cualquier trabajador del centro (0,25p). Si la falta fuera grave, puede suponer la pérdida automática de todo el punto en la evaluación.
- d) Ausencias reiteradas sin justificar y retrasos (a partir del segundo retraso se descontará 0,1 y si es muy frecuente, se adoptarán otras medidas) (0,25p)

Nota: La reincidencia en cualquiera de las conductas mencionadas implicará también la pérdida de un punto en la evaluación, por acumulación de penalizaciones de -0'25.

Se exigirá un mínimo en cada apartado, considerando que una actitud muy negativa o una ausencia de trabajo reiterada pueden suponer el suspenso en la evaluación.

OBTENCIÓN DE LA NOTA DE CADA EVALUACIÓN

Para obtener la calificación final de cada evaluación, se aplicará el siguiente redondeo matemático:

- Si el primer decimal es 1, 2, 3 o 4: se mantiene la unidad.
- Si el primer decimal es 5, 6, 7, 8 o 9: se añade 1 a la unidad. Esta regla no se aplicará entre el 4,5 y 5, esto es, se necesitará obtener un 5 para aprobar.

OBTENCIÓN DE LA NOTA FINAL DE LA ASIGNATURA

La nota final de la asignatura será el resultado de la aplicación de los siguientes porcentajes a la nota obtenida en cada evaluación, sin redondear. Luego, se le aplicará el redondeo matemático :

1ª evaluación: 30% 2ª evaluación: 30% 3ª evaluación: 40%

CRITERIOS DE CORRECCIÓN Y MÍNIMOS

COMPRESIÓN LECTORA Y EXPRESIÓN

1. Captar las ideas principales y secundarias de textos orales y escritos, de diferentes géneros y ámbitos, identificando sus intenciones comunicativas y recogiendo sus contenidos en nuevos textos escritos u orales.

2. Integrar informaciones, procedentes de diferentes textos y diferentes soportes, sobre un tema, con el fin de elaborar un texto de síntesis, en el que se reflejen tanto las principales informaciones y puntos de vista encontrados, como el punto de vista propio.

3. Exponer oralmente un tema de forma ordenada, ajustándose a un plan o guion previo, adecuando el tema a la situación comunicativa y manteniendo la atención del receptor.

5. Comprender, analizar, y producir textos escritos de diferente tipo (narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos).

CONTENIDOS DE LENGUA Y ANÁLISIS GRAMATICAL

6. Conocer e identificar las categorías gramaticales

7. Conocer la conjugación de los verbos regulares e irregulares, e identificar perífrasis

8. Reconocer los elementos constituyentes básicos de oraciones simples (sujeto, predicado, atributo, complementos directo, indirecto, circunstancial y agente) y complejas (proposiciones yuxtapuestas, coordinadas y subordinadas).

CONTENIDOS DE LITERATURA

9. Identificar los principales géneros literarios y reconocer sus elementos estructurales básicos.

10. Analizar la métrica y reconocer los recursos estilísticos empleados en un texto y ser capaz de recrearlos en producciones propias.

11. Leer los autores y las obras más significativas de los siglos XIX y XX, y conocer sus características, relacionándolas con los movimientos literarios de su época.

HÁBITOS DE TRABAJO:

12. Presentación adecuada del **cuaderno y otros materiales** de la asignatura

13. Anotar en la **agenda** los exámenes y tareas para casa.

14. Realizar los **trabajos de creación y producción escrita y oral propuestos** para cada evaluación con el mínimo exigido.

15. **Lecturas** de los libros propuestos obteniendo la nota mínima exigida en el control.

16. Uso del **diccionario**.

17. Actitud de **trabajo y respeto en clase**.

SISTEMA DE RECUPERACIÓN

A pesar de que el bloque de Lengua se considera de evaluación continua, debido a la actual pandemia, quienes no superen una evaluación realizarán **un examen de recuperación** al inicio de la evaluación siguiente. Este puede ser de Lengua, de Literatura o de ambas. Si se ha suspendido la **3ª evaluación**, se realizará la recuperación de esta (bien de Lengua, de Literatura, o de ambas), pero en la prueba de **suficiencia**.

CONVOCATORIA ORDINARIA / SUFICIENCIA

Se presentará a la prueba de suficiencia:

- El alumnado que NO haya aprobado la **3ª evaluación** (bien de Lengua, de Literatura, o de ambas)
- El alumnado que NO haya superado el examen de **recuperación de la 1ª evaluación o de la 2ª evaluación**. Estos exámenes contendrán siempre preguntas de **Lengua y Literatura**.
- Si ha suspendido solo **una evaluación**, realizará una prueba para recuperar la **evaluación correspondiente (Lengua y Literatura)**
- Si ha suspendido **más de una**, realizará una prueba de carácter **global**, en la que se preguntarán los contenidos **mínimos** de todo el curso, incluyendo preguntas relacionadas con las lecturas obligatorias.

La puntuación máxima del examen **global** de suficiencia será un **6**.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Quienes no superen el curso en la convocatoria ordinaria deberán presentarse a la prueba extraordinaria, que consistirá en un examen **global** sobre los ya mencionados contenidos **mínimos**. La puntuación máxima del examen de la convocatoria extraordinaria será un **5**.

ALUMNADO CON ASIGNATURA PENDIENTE DEL CURSO ANTERIOR

Se podrá recuperar la asignatura **pendiente**, si se aprueba el examen de pendientes que se realizará a **inicios de curso**. Si no se aprueba este, se puede recuperar superando la **primera y segunda evaluación** del curso presente. De no ser así, en las **fechas propuestas** para los alumnos pendientes se realizará un examen que incluirá los contenidos **mínimos** fijados en el curso anterior y que valdrá el 100% de la nota

EVALUACIÓN EXTERNA

En función del año, desde el área de Lengua castellana y Literatura, algunos alumnos de 4º de ESO realizarán las pruebas de la evaluación PISA, tal como establece el Departamento de Educación del Gobierno de Navarra.

